

LUNES, 1 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 190

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

### SECRETARÍA DE GOBIERNO

**CVE-2012-12900** *Acuerdo de la Sala de Gobierno sobre el nombramiento de juez de Paz sustituto de Luena.*

DON LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, SECRETARIO DE SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 17 de septiembre de 2012, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE: LUENA.

DON ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (D.N.I.: 13.875.946-T).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 20 de septiembre de 2012.

Firma ilegible.

2012/12900

CVE-2012-12900